CONSORCIO VIAL NACIONAL

Montelíbano, 29 de diciembre de 2022 CVN-242-2022

Señor
OSCAR ALFONSO CARRASCAL SANCHEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO MEJORAMIENTO LOS CÓRDOBAS

REFERENCIA: LP- 007-2022 -CUYO OBJETO ES: "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA VIA SANTA ROSA DE LA CAÑA – NUEVO NARIÑO, MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS, CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL ".

ASUNTO: Respuesta a su comunicado Oficio –CMC-OBR-058-2022 "Documentos Prorroga de Contrato LP-007 de 2022.

Cordial saludo:

La Interventoría Consorcio Vial Nacional informa que, en cumplimiento de nuestras funciones y obligaciones contractuales conforme a lo establecido en el contrato de interventoría No 979 de 2022 y el manual de interventoría del INVIAS 2022 y una vez revisado el comunicado del asunto, manifiesta que, AVALA LA SOLICITUD DE PRORROGA del contratista de obras CONSORCIO MEJORAMIENTO LOS CORDOBAS del contrato de obra No LP- 007-2022, por los motivos expuestos en su comunicado, toda vez que es claro para esta interventoría, la imposibilidad que tiene el contratista de obras en ejecutar la totalidad de las obras físicas del contrato hasta el 31 de diciembre de 2022 y dar cabal cumplimiento en la ejecución de la totalidad de las metas físicas y el objetivo contractual.

Por lo anteriormente dicho, la interventoría CONSORCIO VIAL NACIONAL considera necesario AVALAR la solicitud de prórroga del contratista de obras CONSORCIO MEJORAMIENTO LOS CORDOBAS, con fecha de inicio 31 de diciembre de 2022 hasta el día 30 de agosto de 2023.

Concomitantemente, se aprueba la reprogramación del programa de Inversiones No 1 presentada por el contratista de obras.

Así las cosas, esta interventoría no encuentra inconvenientes y considera necesario OTORGAR la prórroga solicitada por el contratista de obras CONSORCIO MEJORAMIENTO LOS CORDOBAS.

Cordialmente,



CONSORCIO VIAL NACIONAL
EDGAR RICARDO SARMIENTO
Director de Interventoría
Anexo - MEPI-MN1-IN-6-FR-1 PROG INVERS O REPROG PROG INV -V4
cc- -Ing. Néstor Lemus – Supervisor del Contrato INVIAS.
- Ing. Vanessa Lucia Paternina – Secretaria de Planeación de Los Córdobas.